

La experiencia de gobierno abierto en México: aprendizajes y desafíos

I Congreso Internacional Estado Abierto y Gobernanza
26 de junio de 2024



GOBIERNO DE
MÉXICO

FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Índice



1. Objetivo
2. Panorama general del Gobierno Abierto en México
3. El Gobierno Abierto en el marco normativo mexicano
4. México en la Alianza para el Gobierno Abierto
5. La política de Gobierno Abierto en México
 - 5.1. Resultados de la política
 - 5.2. Video de resultados de la política
 - 5.3. Mecanismo de Coordinación Interinstitucional
 - 5.4. Resultados en Gobierno Abierto
6. Conclusiones





1. Objetivo

Compartir la experiencia de las acciones y política de Gobierno Abierto en México, como conocimiento colectivo que pueda ser aprovechado por la comunidad de práctica de esta agenda.

Objetivos específicos:

- Identificar los aprendizajes que hemos obtenido a lo largo de trece años de implementación de acciones de Gobierno Abierto.
- Reconocer los desafíos a los que se enfrenta esta agenda en México, en la región y en el mundo.
- Esbozar los siguientes pasos para la agenda de Gobierno Abierto en México.



2. Panorama general del Gobierno Abierto en México

2011



Primer Plan de Acción
2011-2012

2014



Reforma
constitucional de
Transparencia

2016



Tercer Plan de Acción
2016-2018

2021



Política de
Transparencia,
Gobierno Abierto y
Datos Abiertos

2013



Creación del
Secretariado Técnico
Tripartita



Segundo Plan de
Acción 2013-2015

2015



Ley General de
Transparencia

2019



Cuarto Plan de Acción
2019-2022

2024



Actualizar la
Política de
Gobierno Abierto
de México

3. El Gobierno Abierto en el marco normativo mexicano



Ley General y Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública

- El 04 de mayo de 2015, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la cual incluyó un **capítulo de gobierno abierto**. Si bien sólo estableció que los órganos garantes contribuyeran con los sujetos obligados para promover e implementar mecanismos de apertura gubernamental, fue la primera vez que el término apareció “gobierno abierto” en una ley.
- Posteriormente, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública estableció obligaciones específicas en materia de gobierno abierto para los sujetos obligados en el ámbito federal.



Gobierno Abierto en la Administración Pública Federal

- De acuerdo con la reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal en materia de Control Interno del Ejecutivo Federal, publicada en el DOF el 18 de julio de 2016, **se le asignó a la Secretaría de la Función Pública (SFP) la atribución de definir una política de gobierno abierto**.
- El 30 de junio de 2021, se publicó en el DOF el Acuerdo por el que se emite la **Política de Transparencia, Gobierno Abierto y Datos Abiertos de la Administración Pública Federal 2021-2024**, la cual sufrió una reforma el 27 de julio de 2022. Esta política estableció tres ejes estratégicos: 1) Fortalecer la Transparencia en la Gestión Pública, 2) Promover un Gobierno Abierto y 3) Impulsar el uso de Datos Abiertos.

4. México en la Alianza para el Gobierno Abierto

Cuarto Plan de Acción 2019-2022



El 31 de agosto de 2022, se alcanzaron **resultados satisfactorios en los 13 compromisos del Cuarto Plan de Acción (4PA)**, los cuales se encuentran alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

En **visita oficial a México, en agosto de 2022, representantes de la Alianza para el Gobierno Abierto** destacaron el papel de la SFP para facilitar y coordinar los esfuerzos en materia de Gobierno Abierto.

El **2 de junio de 2023**, se publicó el **Informe de Resultados de México 2019-2022 en la Alianza para el Gobierno Abierto**, elaborado por el mecanismo independiente de revisión de la iniciativa internacional, en el que se destaca:

- “El trabajo y voluntad de coordinación del Comité Coordinador, en especial de la Secretaría de la Función Pública en gestionar un proceso muy complejo, fue pieza clave de lo logrado en este cuarto plan” y “[...] se destaca que, desde la SFP, se ha hecho un sobreesfuerzo para convocar y coordinar los trabajos de los 13 compromisos. Este trabajo ha sido reconocido por las diferentes personas y entidades que han participado en el periodo de implementación”.

5. La política de gobierno abierto en México

Eje 1. Fortalecer la transparencia en la gestión pública

- Homologar las secciones de Transparencia de los portales institucionales
- Actualizar la información de la sección de Transparencia
- Generar productos digitales

Eje 2. Promover un Gobierno Abierto

- Generar espacios o mecanismos de diálogo y colaboración con la ciudadanía.
- Participar en las actividades a la Alianza para el Gobierno Abierto.

Eje 3. Impulsar el uso de Datos Abiertos

- Publicar, difundir e impulsar la consulta y uso de los datos - <https://datos.gob.mx/>

Guía de implementación para explicar paso a paso cómo implementar y, en consecuencia, cumplir con las acciones previstas en la Política de Transparencia, Gobierno Abierto y Datos Abiertos.

5.1 Informe de seguimiento de la Política de Transparencia, Gobierno Abierto y Datos Abiertos de la Administración Pública Federal 2021-2024

1er Informe de la Política de Transparencia, Gobierno Abierto y Datos Abiertos de la Administración Pública Federal

2º Informe de la Política de Transparencia, Gobierno Abierto y Datos Abiertos de la Administración Pública Federal

Julio de 2021 a junio de 2022



Julio de 2022 a junio de 2023



249 instituciones implementaron las acciones previstas en la política.

271 instituciones implementaron las acciones previstas en la política.

5.2 Video de resultados de la Política de Transparencia, Gobierno Abierto y Datos Abiertos de la Administración Pública Federal 2021-2024



POLÍTICA DE TRANSPARENCIA
GOBIERNO ABIERTO Y DATOS ABIERTOS

Principales resultados del 2do año de implementación

EJE	Porcentaje
EJE 1	90.23%
EJE 2	90.04%
EJE 3	89.30%

2021 - 2024

y Datos Abiertos de la Administración Pública Federal 2021-2024.

0:10 / 2:21

https://portal-transparencia.funcionpublica.gob.mx/wp-content/uploads/2024/02/Transparencia_1.webm



5.3 Mecanismo de Coordinación Interinstitucional

El 29 de septiembre de 2022, las Secretarías de Gobernación y de la Función Pública pusieron en marcha el **Mecanismo de Coordinación Interinstitucional para seguimiento de la Política de Transparencia, Gobierno Abierto y Datos Abiertos de la Administración Pública Federal.**

- Coordinar la implementación y seguimiento de la Política.
- Fortalecer un gobierno abierto y transparente.

En el Mecanismo participaron los responsables de las unidades de Transparencia de las 19 secretarías de Estado.

7 sesiones
llevadas a cabo
del 2022 a 2024



5.4 Resultados en Gobierno Abierto

Se presenta la numeralia más relevante de los mecanismos reportados para dar cumplimiento a la acción 4.1 del eje 2 “Promover un gobierno abierto”. En total, se reportaron **82 mecanismos implementados por 69 instituciones**:



Tipos de mecanismos implementados

- a) Consejos/Comités (27)
- b) Buzones de contacto/Quejas (18)
- c) Encuestas (11)
- d) Contraloría social (8)
- e) Conferencias/seminarios/coloquios/encuentros/organización de premios (5)
- f) Consultas (2)
- g) Audiencias/atención ciudadana (6)
- h) Diagnósticos (2)
- i) Redes sociales (3)



Cómo implementar un mecanismo



01. Identifica un problema



02. Define las expectativas y el resultado del ejercicio



03. Identifica al grupo o grupos relevantes



04. Elige el modo de participación y el método de selección



05. Comunica el proceso



06. Implementa el proceso



07. Analiza los resultados del ejercicio y ofrece retroalimentación (Reporte)



08. Evalúa el proceso (Reporte)

6. Conclusiones

Es necesario crear procesos o instituciones que permitan reimaginar y profundizar el papel de los ciudadanos en los procesos de gobernanza, aumentando las oportunidades de participación, deliberación e influencia en los asuntos públicos.



Concluir la política vigente

Cerrar las acciones de la política actual con buenos resultados, en coordinación con las instituciones públicas.



Diseñar una nueva política

Construir una política de transparencia, gobierno abierto y datos abiertos, que sea más inclusiva, útil y relevante para la ciudadanía.



Potenciar con otras iniciativas

Vincular la **agenda de gobierno abierto** con **otros esfuerzos e iniciativas nacionales e internacionales** para potenciar sus resultados.



Fortalecer el diálogo y colaboración

Abrir **espacios de diálogo, colaboración y cocreación** con la ciudadanía y las partes interesadas.



grethel.pilgram@funcionpublica.gob.mx

evargas@funcionpublica.gob.mx



GOBIERNO DE
MÉXICO

FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA